

**C. C. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE.**

**PRESENTE:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 4 fracción II, 5, 7 fracción I, artículos 8, 9, 10, 12 fracciones II y III del Reglamento del Instituto de la Mujer Tlajomulquense, así como los artículos 1, 7, 8, fracción I, 11, 12 y 14 del acuerdo de promulgación de *las disposiciones administrativas de carácter General derivadas de la emergencia Sanitaria generada por el virus SARS- COV2 ( Covid-19) para el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco* se les **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria VIRTUAL** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, que tendrá verificativo a las **10:00 diez horas** del día **14** catorce del mes de Septiembre del presente año, **mediante el siguiente link:** <https://us06web.zoom.us/j/86216865935?pwd=YIFVc3NBa1RIYjE3ZnB6eDBJbkRWZz09> de la plataforma zoom, misma que contara con el **ID de reunión:** 862 1686 5935 y el **Código de acceso: Tlajo**, misma que se desahogará bajo el siguiente:



**ORDEN DEL DÍA.**

- I.- Lista de asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 16 de Febrero de 2021.
- IV.- Presentación, análisis y discusión del tercer informe de actividades del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.
- V.- Clausura.

Sin más por el momento, me despido de ustedes agradeciendo de antemano su atención y esperando contar con su amable presencia.

**ATENTAMENTE**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 07 Siete de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno.



**MTRO. MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ**  
Síndico Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.  
**Presidente Suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.**



**C. C. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE.  
PRESENTE:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 4 fracción II, 5, 7 fracción I, artículos 8, 9, 10, 12 fracciones II y III del Reglamento del Instituto de la Mujer Tlajomulquense, así como los artículos 1, 7, 8, fracción I, 11, 12 y 14 del acuerdo de promulgación de *las disposiciones administrativas de carácter General derivadas de la emergencia Sanitaria generada por el virus SARS- COV2 ( Covid-19) para el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco* se les CONVOCA a la **Sesión Extraordinaria VIRTUAL** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, que tendrá verificativo a las **11:00 once horas** del día **03** tres del mes de Diciembre del presente año, **mediante el siguiente link:** <https://zoom.us/j/9676832804?pwd=WWRFQWtoYnBlbHM3ZzZoVWFDMVNXUT0> **9** de la plataforma zoom, misma que contara con el **ID de reunión: 967 683 2804** y el **Código de acceso: Tlajo**, misma que se desahogará bajo el siguiente:


**ORDEN DEL DÍA.**

- I.- Lista de asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 15 de Septiembre de 2020.
- IV.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.
- V.- Clausura.

Sin más por el momento, me despido de ustedes agradeciendo de antemano su atención y esperando contar con su amable presencia.

**ATENTAMENTE**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 02 dos de Diciembre de 2020 dos mil veinte.



**MTRO. MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ**  
Síndico Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.  
**Presidente Suplente de la Junta de Gobierno  
del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.**



**ACTA 02/2021 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN VIRTUAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE DESARROLLADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.**

Con base a lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 4 fracción II, 5, 7 fracción I, artículos 8, 9, 10, 12 fracciones II y III del reglamento del Instituto de la Mujer Tlajomulquense, así como los artículos 1, 7, 8, fracción I, 11, 12 y 14 del acuerdo de promulgación de *las disposiciones administrativas de carácter general derivadas de la emergencia sanitaria generada por el VIRUS SARS- COV2 ( COVID-19) para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco* mediante el siguiente link: <https://us06web.zoom.us/j/86216865935?pwd=YIFVc3NBa1RIYjE3ZnB6eD BJbkRWZz09> de la plataforma Zoom y siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 14 catorce de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, se celebró la Sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, convocada por el Síndico Municipal, en su carácter de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de este Organismo, Maestro Miguel Osbaldo Carreón Pérez misma que se desahogó bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

**II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**III.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021.**

**IV.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL TERCER INFOME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE.**

**V. CLAUSURA**

----- DESAHOGO -----

**I. LISTA DE ASISTENCIA**

Al inicio de la Sesión, el **Presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Mujer Tlajomulquense, Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez**, menciona: << *“Como primer punto del orden del*



*día, se le solicita a la secretaria técnica pasar lista de asistencia para verificación y declaración del quórum legal para sesionar.” >>*

Acto seguido, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto de la Mujer Tlajomulquense, **Mtra. Brenda Méndez Siordia en su carácter de Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense**, menciona: << *“Gracias Presidente, buenos días a todos, procedo a nombrar lista de asistencia.”>>*

**VOCALES:**

1. Síndico Municipal, en su carácter de Presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez. PRESENTE.**
2. Presidenta de la Comisión Edilicia de equidad de Género, **Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña. AUSENTE.**
3. Presidenta de la Comisión Edilicia de Política Social, **Regidora Alejandra Guzmán Ochoa, en su representación el Lic. JOSE DE JESUS IÑIGUEZ GARCIA.**
4. Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, **Regidor Key Tzwa Razón Viramontes. AUSENTE.**
5. Secretario General del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Lic. Omar Enrique Cervantes Rivera. En su representación la Lic. Nancy Alejandra Moreno Avila. PRESENTE**
6. Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia. PRESENTE.**
7. Coordinador General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad, **Lic. Armando Bollain y Goytia Balderrama, AUSENTE.**
8. Contralor Municipal y Contralor interno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, **Lic. José Luis Ochoa González. PRESENTE.**
9. Distinguida ciudadana del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **C. Ángela Núñez Gil. AUSENTE.**
10. Directora de Transparencia, **Lic. Melina Ramos Muñoz. PRESENTE.**
11. Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno. **Mtra. Brenda Méndez Siordia. PRESENTE.**

*<< “Se encuentran presentes 07 integrantes de la Junta de Gobierno, es cuanto Presidente.” >>*

El **Presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez**, menciona: << “*Gracias secretaria, en atención a lo anterior se declara que existe **quórum legal** para sesionar, como segundo punto, solicito a la secretaria técnica dar lectura del orden del día propuesto.*” >>

Acto seguido, la **Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto de la Mujer Tlajomulquense, Mtra. Brenda Méndez Siordia** en su carácter de Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, dio lectura al Orden del Día, manifestando en el uso de la voz: << “como lo indica Presidente

### ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

III.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 16 Febrero de 2021.

IV.- Presentación, análisis y discusión y en su caso aprobación del Presupuesto para el año 2021 del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.

V.- Clausura.

<< “*Es cuanto, Presidente.*” >>

Haciendo uso de la voz el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “*Gracias secretaria se somete a consideración el orden del día propuesto ¿Alguna consideración al respecto?*” >>

De nueva cuenta el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “*No habiendo consideraciones, ni oradores registrados en votación económica se le pregunta quien esté a favor de la propuesta del orden del día, sírvanse manifestando levantando su mano (se hace constar que todos los presentes levantaron su mano) **bien, aprobado.***” >>

### III. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021.



Haciendo uso de la voz el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “En el desahogo del tercer punto del día le solicito a la secretaria técnica haga la presentación del punto agendado.” >>

En el desahogo del **Tercer** punto del Orden del Día, **la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, la Mtra. Brenda Méndez Siordia**, manifestó: << “Se pone a su consideración la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta de sesión de esta Junta de Gobierno de fecha 16 de febrero del 2021. Es cuánto, Presidente.” >>

Haciendo uso de la voz el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “Gracias secretaria, ¿Alguna consideración al respecto?” >>

De nueva cuenta el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica les pregunto quien esté a favor de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta antes referida, sírvanse manifestando levantando su mano (se hace constar que todos los presentes levantaron su mano) **aprobado.**” >>

#### IV. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMMULQUENSE.

El **Presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, el Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “En el desahogo del cuarto punto del orden del día se solicita a la secretaria técnica realice la presentación del punto agendado.” >>

Haciendo uso de la voz la **Mtra. Brenda Méndez Siordia**: manifiesta: << “Gracias Presidente, como lo ordena presentación del tercer informe de actividades del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense; La igualdad sustantiva y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia son aún un reto en nuestro país, las desigualdades persisten en algunos ámbitos aún muy arraigadas, por ello resulta siempre necesario y muy valioso el trabajo realizado por las diferentes áreas que brindamos atención y proyectos dirigidos a mujeres y niñas o proyectos que impactan directamente en el mejor desarrollo de ellas. Hemos venido caminando durante estos 3 años de la mano de las mujeres y niñas de nuestro municipio trabajando principalmente fomentando e instrumentando acciones y estrategias que generen condiciones necesarias para consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, con un abordaje integral y profesional de las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres en las diferentes delegaciones y fraccionamientos de Tlajomulco ese ha sido nuestro principal eje y motor desde este organismo público descentralizado. Hemos trabajado en diferentes programas y proyectos principalmente en brindar atención a mujeres y niñas en situación de violencia. En cumplimiento con los objetivos enmarcados en el Reglamento del Instituto de la Mujer, en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en los Tratados y Acuerdos Internacionales

de los que forma parte nuestro país, y en particular a las normas relativas a los derechos humanos y libertades fundamentales brindamos atenciones solicitadas por mujeres del municipio que acuden al Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, asesorándolas en temas jurídicos y psicológicos, brindándoles la posibilidad de conocer sus derechos y para el desarrollo herramientas emocionales que les permitan mejorar su calidad de vida, así como gestionar su ingreso a lugar seguro, en el caso de mujeres y niñas en situación de violencia. Este año 2021 atendiendo de manera integral con asesorías jurídicas, atención psicológica y de trabajo social a 1955 mujeres de julio 2020 a Junio 2021. Hemos Promovido el conocimiento y la detección de la violencia de género mediante el desarrollo de talleres y eventos que permitan prevenirla y en su caso, atenderla de manera oportuna con diferentes herramientas temáticas con sus respectivos abordajes según la necesidad de cada población. Estas exposiciones se imparten con diferentes dinámicas y formatos (conferencia, conversatorio, taller, capacitaciones), al grupo al que va dirigido, los temas a difundir son: Derechos de las niñas, niños y adolescentes. Prevención de violencia. Desarrollo integral de las mujeres. Acoso callejero, Lenguaje incluyente, Derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, ¿Soy feliz o me hacen feliz?, Igualdad sustantiva, Hombres en P.A.S. Defensa personal, Legítima Defensa. La institucionalización y transversalización de la agenda de género han sido prioridad para este gobiernos, es por eso que fue desarrollado el Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva en Tlajomulco de Zúñiga (PROIGUALDAD), es el programa especial del Gobierno que contiene las principales estrategias y acciones que las dependencias de la Administración Pública Municipal deberán poner en marcha para garantizar los derechos de las mujeres y el acceso al desarrollo social y humano con enfoque de perspectiva de género que sirve como eje rector de las políticas públicas de igualdad y derechos humanos, contiene propuestas de las acciones principales a desarrollar. Así como este programa también de la mano fue creado y presentado el Programa integral municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia (PIMPASEVM), que es un programa rector de las políticas públicas con enfoque de género que tiene el propósito de contribuir al desarrollo de acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las niñas, adolescentes y mujeres. Dicho programa contiene propuestas de acciones que de manera transversal se ejecutaran. La agenda de género demanda esfuerzos y coordinación de los diferentes órdenes de gobierno por lo cual nos hemos mantenido pendientes y trabajando constantemente de la mano de dependencias estatales logrando atraer beneficios a nuestro municipio con diferentes programas y proyectos como: FUERZA MUJERES, EMPRESARIAS DE ALTO IMPACTO, Estos programas promueven la participación activa de las mujeres en sus distintas comunidades para así conseguir que sean menos dependientes del ingreso de su pareja u otros familiares dichos apoyos se traducen en la creación y fortalecimiento de negocios de mujeres de nuestro Municipio y por ende mejor calidad de vida para ellas y sus familias. Por segundo año consecutivo participamos en la convocatoria del programa: BARRIOS DE PAZ ejercicio 2020, Del cual hemos sido beneficiarios en los diferentes ejes que conforman el programa el cual busca promover y reforzar a través de apoyos económicos, la implementación de metodologías de prevención de las violencias y la promoción de nuevas masculinidades mediante las estrategias: Educando por la Igualdad, el Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas

*hacia las Mujeres (CECOVIM) y Nos Movemos Seguras, Desde el instituto trabajamos en la vinculación con el sector público y privado para la debida ejecución de dichos ejes, En el eje nos Movemos Seguras en 2020 se realizaron un total de 101 actividades con un impacto 2052 personas residentes del municipio de Tlajomulco, En el eje CECOVIM se realizaron un total de 52 talleres preventivos y 8 talleres reeducativos, logrando tener un alcance de 2,425 personas. En cuanto a barrios de paz ejercicio 2021 comenzó el mes de junio 2021 con vinculaciones con diferentes áreas de la administración pública municipal, diversas instituciones educativas desde educación básica hasta bachillerato logrando la vinculación con la totalidad de módulos de preparatorias de la Universidad de Guadalajara, así como de diferentes empresas, dicho ejercicio se encuentra en periodo de ejecución. La colaboración interinstitucional y las diferentes alianzas nos han permitido reforzar las acciones derivadas de la agenda de género y nos ha permitido que cada vez más desde el ámbito público y privado se genere una sinergia que aporta a nuestro municipio más y mejores resultados. Con mucha alegría hemos participado en el festival haciendo malabares con historias con perspectiva de género, así mismo en diferentes ocasiones recibimos el apoyo constante de la unidad móvil de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, en diferentes comunidades y fraccionamientos de Tlajomulco, la unidad móvil cuenta con un equipo multidisciplinario encargado de brindar atención psicológica, jurídica y de trabajo social a mujeres en situación de violencia, nos unimos al sector empresarial brindando talleres de sensibilización ante la problemática de la violencia de género, realizamos una campaña dirigida a empleados de empresas ubicadas en Tlajomulco de masculinidades alternativas, participamos en el fomento de la actividad física como una forma saludable de vivir con delegados de la zona valle de Tlajomulco, llevamos nuestro modulo itinerante de atención a las ferias de la salud realizadas en nuestro municipio, participamos por tercer año consecutivo en los talleres "mujeres con propósito" en alianza con fundes y pepsico. Derivado de las diferentes recomendaciones oficiales durante 2020 y 2021 nos adaptamos a la nueva normalidad por ello mediante nuestras redes sociales brindamos tematicas de importancia y relevancia para la ciudadanía en general. realizamos videos tutoriales y capsulas con diversos temas de interes como: Autoexploracion mamaria, Finanzas familiares, Emociones sustantivas, Recomendaciones para tu seguridad en vehiculos y transporte publico, Recomendaciones para tu seguridad en la calle, Recomendaciones para tu seguridad en casa, Recomendaciones para tu seguridad al visitar un banco, Gestion de emociones, Difusion de medidas preventivas ante la contingencia por covid 19. Además de Promover y difundir el código violeta para la atención prioritaria en casos de violencia familiar. Durante el año y de una manera distinta pero no menos importante realizamos la conmemoración de las principales fechas que año con año recordamos; 19 octubre y el mes de la lucha contra el cáncer de mama. Realizamos una Jornada de prevención y detección temprana de cáncer de mama con apoyo de secretaria de salud contando con servicios diversos entre los que destaca Módulo de vacunación, Mastografías y Consulta virtual de autoexploración, Se realizaron Campañas informativas virtuales compartidas en redes sociales sobre la importancia de la autoexploración, Charlas virtuales "La lactancia materna como factor de prevención de cáncer de mama", autoexploración, y difusión de testimonios de mujeres sobrevivientes de cáncer de*



mama; 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; Este año conmemoramos el 25 de noviembre con diferentes actividades, tuvimos el honor de participar en la planeación del proyecto del programa de dispositivos electrónicos "pulsos de Vida", participamos en la Firma del convenio de colaboración programa de apoyo de hijas e hijos de víctimas de feminicidio, realizamos conferencias virtuales con diferentes temas como: violencia política contra las mujeres en razón de género y adicciones y violencia prevención y tratamiento así como difusión en redes de videos dirigidos a hombres donde se les invita al autoconocimiento y reflexión ; 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer". Este año realizamos conferencias y charlas virtuales de lenguaje no sexista, retos de la mujer actual y la importancia de la sororidad, salud mental, por quinto año consecutivo realizamos la galería mujer, pasión y vida en coordinación con una comunidad de artistas plásticos que tiene como objetivo sensibilizar a la totalidad de espectadores sobre la diversidad de mujeres y la esencia de ellas. Esta quinta edición se realizó de manera distinta atendiendo las recomendaciones oficiales ante la contingencia derivada del virus SARS Covid 2 por lo cual optamos por realizar la galería en modalidad virtual, por lo cual visitamos artistas que nos han acompañado en las diferentes galerías en sus casas y talleres, en estas visitas realizamos entrevistas en la que cada uno de los artistas nos compartieron la experiencia de participar en la galería y algunas de sus obras. Con mucho gusto el personal completo nos sumamos A LAS DIFERENTES ACCIONES EMERGENTES DE DIF MUNICIPAL, Debido a la reciente contingencia originada por el virus SARS COVID 19, DIF municipal implemento diferentes programas emergentes con el objetivo de brindar apoyo puntual a familias Tlajomulquenses afectadas por dicha contingencia, por ello trabajamos en apoyo a DIF en los centros de acopio de alimentos y en comedor comunitario. Durante estos tres años hemos trabajado siempre en favor de las Tlajomulquenses, sentamos las bases para que el organismo sea administrativamente autónomo, trabajamos en la construcción de herramientas precisas que estarán abonando de manera importante a la transversalización de la agenda de género en la administración municipal, segura de que a corto plazo comenzara a rendir mejores y mayores frutos que impactaran de manera positiva a la sociedad Tlajomulquense. En nombre de su servidora y de todo el equipo que integramos el Instituto Municipal de la mujer Tlajomulquense agradezco al sector público y privado, a las asociaciones de la sociedad civil, dependencias de los diferentes órdenes de gobierno por todo lo trabajado, lo aprendido y lo vivido. Especialmente agradecer a las mujeres y niñas Tlajomulquenses por día a día brindarnos su confianza, es cuanto Presidente" >>

Una vez más en el uso de la voz el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << " Se le tiene a la directora del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense se le tiene rindiendo su tercer informe de actividades, muchas gracias y muchas felicidades" >>

## V. CLAUSURA

Haciendo uso de la voz el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “Una vez que ha sido agotado el orden del día, siendo las horas **10:50** diez horas con cincuenta minutos del día **14 catorce de Septiembre de 2021** se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias a todos y a todas.” >>

**LIC. MIGUEL OSBALDO CARREÓN  
PÉREZ**

PRESIDENTE SUPLENTE DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA  
MUJER TLAJOMULQUENSE.

**LIC. OMAR ENRIQUE  
CERVANTES RIVERA, en su  
representación; LIC. NANCY  
ALEJANDRA MORENO AVILA.**

SECRETARIO GENERAL DEL  
AYUNTAMIENTO.

*Irlanda Baumbach*

**L.C.P. IRLANDA LOERYTHE  
BAUMBACH VALENCIA.**

TESORERA MUNICIPAL.

**LIC. ARMANDO BOLLAIN Y  
GOYTIA BALDERRAMA.**  
COORDINADOR GENERAL DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONSTRUCCIÓN DE  
COMUNIDAD.

**REG. KEY TZWA RAZÓN  
VIRAMONTES**


PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS

**REG. SAGRARIO ELIZABETH  
GUZMÁN UREÑA**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EQUIDAD DE  
GÉNERO



**LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ**  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA




**REG. ALEJANDRA GUZMÁN  
OCHOA**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE POLÍTICA SOCIAL

**C. ÁNGELA NÚÑEZ GIL**  
VOCAL CIUDADANA LIBRE DE  
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA.

**LIC. JOSÉ LUIS OCHOA  
GONZÁLEZ.**  
CONTRALOR MUNICIPAL Y  
CONTRALOR INTERNO DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA  
MUJER TLAJOMULQUENSE.



**MTRA. BRENDA MÉNDEZ SIORDIA**  
DIRECTORA DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE LA MUJER  
TLAJOMULQUENSE.